



# Gobierno de Puerto Rico

Comisión de Investigación,  
Procesamiento y Apelación

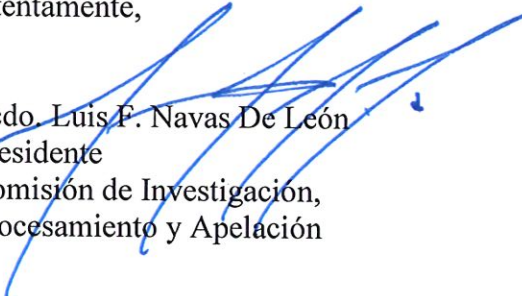
13 de octubre de 2020

Comité de Transición Gubernamental  
Departamento de Estado  
San Juan, Puerto Rico

## CERTIFICACIÓN NEGATIVA

Sirva la presente para certificar que, al 31 de agosto de 2020, la Comisión de Investigación, Procesamiento y Apelación no posee un Informe de Subastas en Proceso y Adjudicadas, por la razón de que todas las compras se efectúan por conducto de la Administración de Servicios Generales por lo que no efectuamos procesos de subastas. Dicha certificación negativa es emitida en cumplimiento con los requerimientos de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, mejor conocida como “Ley para Regular el Proceso de la Transición del Gobierno de Puerto Rico”.

Atentamente,

  
Lcdo. Luis F. Navas De León  
Presidente  
Comisión de Investigación,  
Procesamiento y Apelación